

MFX
150
1385

ACTUALIDADES DEL CIHAC

Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de América Central
Universidad de Costa Rica

*

Año 1

Número 7

Marzo de 1995



C1
1/2

1848 y 1948: dos Repúblicas y dos identidades

17 ABR 2002



Mercedes Muñoz Guillén*

№ 0 29 78

La construcción del *nosotros* frente al *ellos*, o sea el proceso de adquisición de la identidad nacional de los individuos de la Primera República -de aquella que se declara en 1848- parte de las disputas por el espacio territorial con los países vecinos y por el control geoestratégico de la región, que pretenden lograr las potencias. Así, los problemas de límites, la amenaza filibustera y las disputas interoligárquicas, contribuyeron a fortalecer el ejército en la década de 1850, el cual, tras su victoria en la Guerra de 1856-1857, dio al país héroes, himnos, versos y consignas útiles al proceso de identidad. La búsqueda del reconocimiento externo llevó a prolongadas deliberaciones entre los representantes de Costa Rica y los de otros países, esfuerzos cuyo fin era conseguir solidaridades, mercados y apoyo externo, en caso de necesidad.

La declaración de la República se asocia también con elementos propios de la identidad nacional. Doña Pacífica Fernández, esposa del Presidente Castro Madriz, ideó los símbolos nacionales: la bandera y el escudo. En este proceso de diferenciación con el exterior, se construía "el nosotros" con ideas tales como la de tener un gobierno propio, con cohesión interna y un espacio territorial definido. Una década antes de concluir el siglo XIX y luego de un largo proceso, se consolida el Estado-Nación. Nacen los primeros partidos políticos y una profusa legislación electoral, aunque con comicios hasta 1948 tildados de fraudulentos.

La Segunda República, proclamada en 1944, nació cuatro años después como resultado del triunfo en la Guerra Civil de 1948 de las fuerzas de oposición al gobierno: los socialdemócratas y los liberales. Al igual que la Primera, la Segunda República es producto de una compleja situación: el reto del comunismo, el fraude electoral, la corrupción en la administración del Estado, los problemas de la desocupación de la salud, la pobreza, el hambre, la escasez y el alto costo de la

*Investigadora del CIHAC y Directora de la Escuela de Historia y Geografía. UCR.

Actualidades del CIHAC es un órgano informativo mensual del Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Universidad de Costa Rica. Editor: Iván Molina Jiménez. Asistente: María Elena Rodríguez. Distribución gratuita. Las personas o instituciones interesadas en recibir el boletín deben comunicarlo al CIHAC. Teléfono: 225-3166. FAX: 234-6701. Los artículos publicados en *Actualidades* son responsabilidad de sus autores y no expresan la opinión del CIHAC. Se pueden reproducir sin autorización siempre que se indique la fuente.



vida entre otros. Pero a diferencia de la Primera República, la Segunda trató de construir el "nosotros" frente al "ellos, con base en un enemigo interno: el comunismo. La lucha de carácter ideológico se dio frente a una fuerza organizada, que estuvo aliada con el llamado "régimen de los 8 años."

Este desafío planteó la necesidad de enarbolar la bandera de la identidad política-nacional e ideológica con un claro interés: en términos de Figueres, la defensa de la democracia en el marco de las nuevas transformaciones del mundo occidental. La Guerra Civil y la efectiva participación del "Ejército de Liberación Nacional", juegan un papel significativo en la conquista de esa identidad. Fortalecido en su prestigio, el nuevo "Ejército Nacional de Costa Rica" -al igual que el del siglo anterior -contribuyó a la creación de símbolos y al proceso forjador de la ideología dominante.

La bandera, azul, blanco y azul, emblema de la institución castrense se eleva a la condición de símbolo nacional; San Isidro del General, cuna de crudos enfrentamientos de los mártires de guerra, se declara "Ciudad Magnífica y Benemérita". Por otra parte, la Junta regula el uso del Escudo de armas y del Escudo Nacional y establece el 12 de noviembre como día del Pabellón Nacional. Se confiere el benemeritazgo a personajes claves del proceso: al expresidente León Cortés y al Dr. Carlos Luis Valverde, este último por ser miembro del panteón de mártires que deja el enfrentamiento. Así, los líderes revolucionarios construyen la identidad del grupo amigo, pero a su vez emplean recursos más generales para exaltar símbolos de carácter nacional, que habían caído del pedestal correspondiente. Este es el sentido de los acuerdos mediante los cuales se oficializa la letra del Himno Nacional y se decreta el día del Pabellón patrio. Por el contrario, a los enemigos se les acusa con medidas represivas y al líder Rafael Angel Calderón Guardia se le declara "traidor a la patria".

El rasgo más relevante de la identidad política de los ciudadanos costarricenses de la Segunda República es la *civilidad ciudadana*, la cual se impuso paulatinamente, al interiorizarse el acuerdo constitucional de abolición del Ejército. Esto último se explica mediante un proceso complejo, en el cual se entrecruzan factores de orden estructural con otros de carácter coyuntural y en el cual juega un papel básico la situación geoestratégica del país. Es un área de grandes intereses canaleros para la potencia hegemónica: Estados Unidos.

El aporte del carácter civilista del ser nacional a la gobernabilidad del país es muy significativo y en parte justifica la alternancia en el ejercicio del poder y la estabilidad del régimen político. La civilidad ciudadana es el rasgo de la identidad que distingue a los costarricenses y al que más se acude en momentos de crisis política, para justificar el no restablecimiento del Ejército como fuerza permanente. El civilismo hace resaltar un manejo sin extremos de la relación gobierno-oposición y del reforzamiento de los mecanismos electorales como vía para negociar. A partir de entonces los votos se imponen a los fusiles. Esto se evidenció en el último intento por derrocar a la Junta (abril 1949) y en el acuerdo tomado por la Asamblea Nacional Constituyente, que deja de lado el Proyecto de Constitución enviado por la Junta. Entonces es el mecanismo de la negociación con el bando opositor el que se pone en vigencia (junio 1949).

Los Altos de Guatemala: de Región a Estado (1750-1850)

Arturo Taracena Arriola*

Bajo liderazgo quetzalteco, desde finales del siglo XVIII se dio la alianza entre criollos y ladinos, la que tuvo como meta hacer del Occidente de Guatemala -la región de Los Altos- primero una intendencia y luego, a raíz de la instauración de la República federal, un Estado. Para ello, el núcleo dirigente de dicha alianza necesitó incluir en la construcción de la región altense a las tierras de *labocacosta* y la costa pertenecientes al partido de Suchitepéquez (que incluía a Retalhuleu), pues la salida al océano Pacífico era una necesidad vital para el éxito comercial y político de tal Estado segregacionista, motivando las denuncias y los levantamientos de los pueblos indígenas allí radicados y la firme oposición de la élite de la ciudad de Guatemala.

Esto trajo como resultado un asalto criollo-ladino del poder regional durante los inicios del proceso republicano. El poder dominante, que siempre toma el control de las instituciones, en el caso de Los Altos se restringió a unos cuantos ilustrados (encabezados por Marcelo Molina Mata), al activo grupo de "empresarios" quetzaltecos y, más tardíamente, a la dirección militar de la División de Los Altos, los cuales controlaron todo el naciente Estado al ser los únicos calificados para conducirlo, puesto que sólo ellos compartían el sentimiento regionalista y tenían la instrucción y la independencia económica para ejercitar los (pocos) puestos de gobierno.

Fueron ellos y sus ancestros los individuos más interesados, durante un período de tiempo relativamente amplio, en la transformación de la propiedad tanto en Los Altos como en la *bocacosta* occidental, provocando la expansión de la zona ladina a lo largo de los ejes carreteros hacia México y hacia el litoral Pacífico, por ende entorno del comercio regional controlado por la ciudad de Quetzaltenango. En especial, a través de la comercialización de trigo, maíz, azúcar y ganado, la distribución de bebidas alcohólicas y la industria textilera del altiplano.

Esta solvencia fue en gran parte obra de los integrantes de la "compañía de empresarios" -que en el año 1834 fue definida como tal inspirada en el éxito la empresa privada pregonada por el liberalismo europeo- y que demostraron con agresividad su dinamismo capitalista a nivel de la región. Ello vino a suponer la exigencia de mejoras en la redes viales y, sobre todo, una salida al mar por el Puerto de Champerico, pegado a la frontera con México, pues la creciente circulación de mercancías trajo para la élite altense nuevas necesidades, así como el estímulo de invertir en el progreso económico y de obtener la creación del Sexto Estado de la Federación Centroamericana.

La definición de la alianza entre Carrera y los indígenas en el contexto de la región occidental entre 1840 y 1849, no sólo implicó la derrota definitiva del Estado de Los Altos, sino que tuvo como objetivo frenar la posibilidad de una expansión de la *guerra de castas*, como en la vecina Yucatán.

Indudablemente, los levantamientos en que participaron los indígenas en la región altense en esos años tenían un transfondo económico por la usurpación de

* Investigador del CIHAC. Profesor de la Escuela de Historia y Geografía. UCR.

tierras comunales y las vejaciones sociales y jurídicas por parte de las élites criollo-ladinas altenses y no altenses, pero en la esfera política también correspondieron a las maniobras de consolidación del régimen conservador.

El paso que Carrera dio fue el de incorporar a la política republicana la *dimensión indígena* en un Estado multiétnico como el guatemalteco, legitimándose con ella como líder nacional. Asimismo, la incorporación de los indígenas a la política del partido Conservador, con el propósito de derrotar a las facciones ladinas, primero, en Los Altos y, luego, en el Oriente, las cuales se resistían al proceso centralizador encabezado por los conservadores. Decisión que partía del hecho de que la viabilidad económica de Guatemala a mediados del siglo XIX se basaba en el cultivo de grana para la exportación en los valles de Antigua y Amatitlán, el cual no exigía mano de obra de forma masiva.

Por ello, Carrera marcó los límites institucionales de dicha dimensión de lo indígena en el seno de la República, exigidos estos por su alianza con la élite conservadora. De esa forma, les negó a los indígenas el derecho a ser ciudadanos, otorgándoles un estatuto inspirado en el pacto colonial. Con la emisión de decreto 528, *Sobre varias disposiciones sobre los indios*, justo a los dos días de ser electo Carrera como presidente constitucional, se aseguró la explotación de los indígenas a través de una segregación calculada, evitando los excesos de poder.

Sin embargo, tal experiencia autonomista habría de inspirar a un nuevo sector de empresarios: los cafetaleros. O sea, el café les permitió a los ladinos altenses llegar a tener una dimensión nacional. El separatismo de sus padres ya no tenía razón de ser. Las derrotas cruentas de estos los hizo comprender que sin un Estado fuerte y hegemonizado por ellos no podrían protegerse tanto frente a la acción protestataria de los indígenas, la cual amenazaba a sus funcionarios, comerciantes y propietarios, como ante la alianza entre estos y los criollos capitalinos, bajo el liderazgo de Carrera y del régimen conservador, lo que se traducía en el continuo entorpecimiento de sus aspiraciones económicas y políticas. Por ello habrían de participar masivamente en la Revolución liberal de 1871.

Publicaciones del CIHAC

El Centro de Investigaciones Históricas de América Central ha iniciado, en colaboración con la Editorial de la Universidad de Costa Rica, dos colecciones de volúmenes: **ISTMO** y **NUEVA HISTORIA**. La primera comprenderá libros de interés regional, y la segunda se especializará en obras que contribuyan a renovar, ampliar y diversificar el conocimiento de la historia costarricense.

El primer título de la colección **ISTMO** acaba de salir, patrocinado por la **FLACSO** (El Salvador), el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y la Delegación Regional de Cooperación Científica y Técnica del Gobierno de Francia. Se trata de una compilación, efectuada por Arturo Taracena y Jean Piel, de las ponencias presentadas en el Seminario "Balance histórico del Estado Nación en Centroamérica", celebrado en San Salvador del 22 al 24 de noviembre de 1993:

Arturo Taracena y Jean Piel, comps., *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1995, 284 pp.